



Resolución No. 211-AD-76

Lima, 13 de Abril de 1976

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento del INRED, ha programado construir en el Centro Educativo "Raúl Porras Barrenechea" del Carmen de la Legua-Reynoso, dos campos de vólei;

Que asimismo, se ha pronunciado técnicamente, a fin de que se adjudique la citada obra a Don Jorge Altamira B. por la suma de: Trescientos doce mil cincuentiuno y 00/100 soles oro (\$ 312,051.00);

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37º del D.L. 20555, el Art. 14º del D.L. 21057;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- ADJUDICAR, a DON JORGE ALTAMIRA B., la construcción de DOS CAMPOS DE VOLEI en el C.E. "RAUL PORRAS BARRENECHEA" del Carmen de la Legua-Reynoso por la suma de: TRESCIENTOS DOCE MIL CINCUENTIUNO Y 00/100 SOLES ORO (\$ 312,051.00).

Afectese el egreso a la Partida 07.01, Proyecto Nº 0085/86, Programa Nº 1784 del Presupuesto Bienal del INRED en ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CED/OCIE
ALE/nb.

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

ASUNTO: Construcción Campo de Voley
C.E. "RAUL PORRAS BARRENE-
CHEA

INFORME N° 496-0AJ-76

AL JEFE DEL INRED

1. El Ministerio de Educación por intermedio de su Dirección de Infraestructura, ha aprobado la construcción de dos campos - pequeños en el Colegio Raúl Porras Barrenechea en Carmen de la Legua Reynoso, para tal efecto se solicitaron propuestas de diferentes contratistas con el objeto de otorgar la Buena Pró a la más conveniente, habiéndose entregado 4 propuestas:

Jorge Altamira por	S/. 312,051.00
Mario Carlos por	371,558.40
José Palomino por	415,728.90
C.Enrique de la Riva-Aguero H.	331,296.80

Según el Presupuesto Base que elaboró la Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento asciende a S/. 294,634.20, resultando pequeña la diferencia entre el monto presentado por el señor Altamira y el mencionado Presupuesto Base.

2. Considerando que el plazo otorgado ha sido en exceso para la entrega de propuestas, esta Oficina de Asesoría Jurídica opina que procede otorgar la Buena Pró a don Jorge Altamira por la suma de S/. 312,051.00, en aplicación del Art. 14° del D.L. - N°21057 Ley del Presupuesto Bial del Sector Público Nacional para el Ejercicio 1975-1976.

Lima, 8 de Abril de 1976.



ro h Villavicencio
TEDORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/eca.
Exp.N° 0125



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

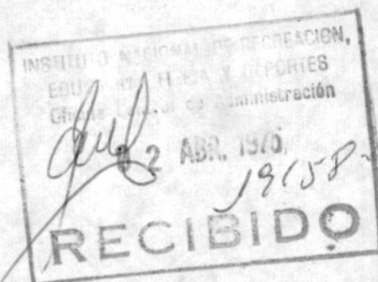
ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR SER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

EX
01258 6-1.76.



MEMORANDUM Nº 114-UAF-76

DE : Jefe de la Unidad de Administración Financiera

A : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

ASUNTO : Disponibilidad Presupuestal

REF. : Informe Nº 084-76-OCIE-Hoja de Envío Nº 125

FECHA : Lima, 2 de Abril de 1976.

Me es grato dirigirme a Ud., para manifestarle que existe disponibilidad presupuestal para atender la construcción de Campos de Voley "Raúl Porras Barrenechea".

Atentamente,

UAF/AUS.
cgc.

ALFONSO UGARTE SILVA
Jefe Unidad de Administración Financiera

ELEVESE A OCIE, PARA SU CONOCIMIENTOS Y FINES CONSIGUIENTES.

Lima, 05 de Abril de 1976.

Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento
DEPARTAMENTO DE PARTES

Fecha de Ingreso 6-4-76
Hora 11:55
FIRMA *Worua*

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED



28

INFORME Nº 084-76 OCIE

A : SR. CRL. CARLOS COBILICH P.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : ING. CARLOS ESCRIBENS D.
JEFE DE LA OF DE INFRAESTRUCTURA

FECHA : MARZO, 18 DE 1976

ASUNTO : CONSTRUCCION CAMPO DE VOLEIT C.E.
"RAUL PORRAS BARRENECHEA"

=====

Señor Crl. Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle lo siguiente:

- La Oficina a mi cargo ha recibido cuatro (4) presupuestos de Contratistas para la construcción de -- dos (2) Campos de Vólei en el C.E. "Raúl Porras Barrenechea" de Carmen de La Legua-Reynoso-Callao.
- El presupuesto base elaborado por la UPOE es de S/ 294,634.20, y de las propuestas presentadas la que más se acerca al citado presupuesto es la de S/ 312,051.00 de don Jorge Altamira.

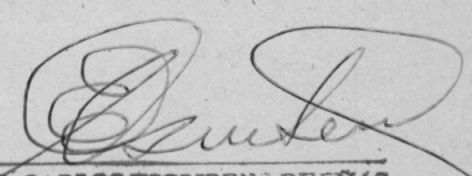
Por lo expuesto y existiendo disponibilidad presupuestal en el Programa 1784, Proyecto 0085/86 aprobado por Resolución Nº 0284-AD-75, esta Jefatura opina se adjudique a DON JORGE ALTAMIRA, la ejecución de la citada obra por la suma de S/ 312,051.00.

Es cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,

CED/OCIE
ALE/nb

Exp. 0125


ING. CARLOS ESCRIBENS DUENAS
Jefe de la Oficina General de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED